



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

- 10L/PO/C-0178** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planes de contingencia ante la quiebra de la compañía Thomas Cook, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 3
- 10L/PO/C-0183** Del Sr. diputado **D. Mauricio Aurelio Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones para la enseñanza de idiomas y la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito económico para la promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 4
- 10L/PO/C-0184** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 5
- 10L/PO/C-0185** De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre estado actual de las escuelas unitarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5
- 10L/PO/C-0187** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el proyecto de implantación de la tasa turística ante la quiebra de la compañía Thomas Cook y la situación actual del turismo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 6
- 10L/PO/C-0189** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre la construcción del nuevo centro de salud de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 6
- 10L/PO/C-0190** De la Sra. diputada **D.ª Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la compra del edificio para el centro de urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 7
- 10L/PO/C-0191** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre planes para lograr una mayor colaboración público-privada para la implantación de la FP Dual, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 7
- 10L/PO/C-0192** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre fondos para el plan de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 8

- 10L/PO/C-0193** De la Sra. diputada **D.^a Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre concursos públicos para cargos directivos del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 9
- 10L/PO/C-0194** De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la firma del convenio para financiar las actuaciones en materia de costas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 9
- 10L/PO/C-0195** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/C-0196** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre la partida nominada para la cubierta del CEIP Mayantigo, Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 10
- 10L/PO/C-0197** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre las residencias escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/C-0198** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre el cumplimiento del Plan Forrajero de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 11
- 10L/PO/C-0199** Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 12
- 10L/PO/C-0200** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Centro Infantil de Las Eras, Fasnía, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 12
- 10L/PO/C-0201** De la Sra. diputada **D.^a Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el operativo de seguridad y emergencias desplegado por el cero energético en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 13
- 10L/PO/C-0203** Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre el proyecto que va a poner en marcha para solucionar el colapso circulatorio de la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 14
- 10L/PO/C-0204** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre la posibilidad de que se acuerde con el Reino Unido una excepción que permita mantener el estatus actual de las relaciones entre el Reino Unido y las Regiones Ultraperiféricas en base al Tratado de la Unión Europea, dirigida al Gobierno. Página 14
- 10L/PO/C-0205** De la Sra. diputada **D.^a Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el cumplimiento para la regulación de los comedores escolares para este curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 15
- 10L/PO/C-0206** Del Sr. diputado **D. Fernando Enseñat Bueno**, del **GP Popular**, sobre propuesta de un estatuto de comercio directo entre Canarias y el resto de las Regiones Ultraperiféricas con el Reino Unido, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 15

10L/PO/C-0207 De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre las gestiones para agilizar la instalación del radar meteorológico de Tenerife en Buenavista del Norte, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 16

10L/PO/C-0208 De la Sra. diputada **D.^a Luz Reverón González**, del **GP Popular**, sobre la hoja de ruta para la construcción del puerto de Fonsalía, dirigida al Sr. consejero de Obra Públicas, Transportes y Vivienda. Página 16

10L/PO/C-0209 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre las medidas para prevenir un posible nuevo cero energético, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Plan Territorial. Página 17

10L/PO/C-0210 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los principales retos para el sector pesquero y propuestas de actuación, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 18

10L/PO/C-0211 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la situación actual de las explotaciones ganaderas con procedimientos pendientes de legalización, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 18

10L/PO/C-0212 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las medidas de apoyo al sector apícola en Gran Canaria por los daños causados por los recientes incendios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 19

10L/PO/C-0213 De la Sra. diputada **D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la previsión de alegaciones a la orden ministerial de la pesca con nasas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 19

10L/PO/C-0236 Del Sr. diputado **D. Jesús Alexander Machín Tavío**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes. Página 20

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

10L/PO/C-0178 De la Sra. diputada **D.^a Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planes de contingencia ante la quiebra de la compañía *Thomas Cook*, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4006, de 24/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- De la Sra. diputada **D.^a Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre planes de contingencia ante la quiebra de la compañía *Thomas Cook*, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué planes de contingencia tiene el Gobierno de Canarias ante la quiebra de la compañía Thomas Cook?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/C-0183 Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre acciones para la enseñanza de idiomas y la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito económico para la promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 4050, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre acciones para la enseñanza de idiomas y la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito económico para la promoción turística, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Mauricio Aurelio Roque González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo, para su respuesta oral ante comisión,

MOTIVACIÓN:

La Ley 8/2018, de 5 de noviembre, por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, da nueva redacción al artículo 19, integrado en los objetivos que se persiguen al modificar los aspectos del Régimen Económico Fiscal de Canarias, el cual requiere la adopción de medidas concretas y puntuales en el ámbito estrictamente económico, adoptando medidas contundentes en relación al desarrollo energético medioambiental, a la promoción del comercio canario, a la incentivación de las inversiones privadas en el archipiélago, a la promoción turística como pilar fundamental de la economía canaria que es este sector, actuando en el ámbito del necesario fomento de la creación de empleo, a través de una actividad tan esencial a tal fin como es la formación profesional, y siendo que en sus apartados primero y segundo recoge que:

Artículo 19. Promoción turística

1. Atendiendo al carácter estratégico del turismo en la economía canaria y su repercusión en el empleo, se prestará especial atención a su fomento y desarrollo, mediante la dotación de un Plan Estratégico del Turismo. A tales efectos, los incentivos a la inversión en el sector se orientarán preferentemente a la reestructuración del mismo, modernización de la planta turística de alojamiento, a la creación de actividades de ocio complementarias de las alojativas y la potenciación de formas de turismo especializado y alternativo.

Asimismo, y de acuerdo a las necesidades del sector turístico, el Estado contemplará la estacionalidad como marco de referencia para la implantación de medidas económicas, sociales y de cualquier otra naturaleza que le afecten, con vistas a favorecer el mantenimiento y creación de empleo.

2. Se prestará especial atención a la formación técnico-profesional en el sector, impulsando, entre otras actuaciones, la enseñanza de idiomas y la utilización de las nuevas tecnologías.

(...).

PREGUNTA

¿Qué acciones va a impulsar su consejería a corto, medio y largo plazo para la enseñanza de idiomas y la utilización de las nuevas tecnologías en el ámbito estrictamente económico para promoción turística?

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Mauricio Aurelio Roque González.

10L/PO/C-0184 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4051, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre agresiones sexuales, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Gobernación, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión,

PREGUNTA

¿Cuántas diligencias por agresiones sexuales se han abierto en los juzgados de instrucción en Canarias en el anterior curso judicial y, según las estadísticas que obran en su consejería, qué tanto por ciento de las denuncias por agresión sexual continúa adelante y se transforma, qué tanto por ciento acaba en resolución condenatoria y cuántos de ellos se archivan?

Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0185 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre estado actual de las escuelas unitarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4052, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre estado actual de las escuelas unitarias en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión,

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de las escuelas unitarias en la isla de La Palma, como por ejemplo número de alumnos, peligrosidad de cierre, apertura o reapertura de centros, dotación de personal, comedores escolares, acogida temprana, obras de mejora en sus infraestructuras, etc.?

Canarias, a 24 de septiembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/C-0187 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el proyecto de implantación de la tasa turística ante la quiebra de la compañía Thomas Cook y la situación actual del turismo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 4060, de 25/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el proyecto de implantación de la tasa turística ante la quiebra de la compañía Thomas Cook y la situación actual del turismo, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Sigue el Gobierno de Canarias con el proyecto de implantación de la tasa turística ante la quiebra de la compañía Thomas Cook y la actual situación del turismo?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/C-0189 De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la construcción del nuevo centro de salud de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4075, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre la construcción del nuevo centro de salud de Ingenio, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:
Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 177 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión,

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la construcción del nuevo centro de salud de Ingenio?

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

10L/PO/C-0190 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la compra del edificio para el centro de urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4081, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.11.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la compra del edificio para el centro de urgencias de Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿En qué situación administrativa se encuentra la compra del edificio para el centro de urgencias de Los Llanos de Aridane?

En el Parlamento de Canarias, a 23 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/C-0191 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre planes para lograr una mayor colaboración público-privada para la implantación de la FP Dual, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4082, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.12.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre planes para lograr una mayor colaboración público-privada para la implantación de la FP Dual, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene la Consejería de Educación para lograr una mayor colaboración público-privada para la implantación de la FP Dual en Canarias?

Parlamento de Canarias, 24 de septiembre de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-0192 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre fondos para el plan de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 4083, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.13.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre fondos para el plan de pobreza, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Cuándo tiene el Gobierno previsto recibir del Estado los 18 millones de euros del Plan de Pobreza de 2018 y los 30 millones de euros de 2019; a qué políticas o programas en concreto va a destinar la consejería esos fondos; y con qué plazos de ejecución?

Parlamento de Canarias, 24 de septiembre de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-0193 De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre concursos públicos para cargos directivos del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 4084, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.14.- De la Sra. diputada D.^a Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre concursos públicos para cargos directivos del Servicio Canario de la Salud, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, portavoz adjunta del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en el artículo 180 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Va a convocar concursos públicos para designar por mérito y capacidad a los cargos directivos del Servicio Canario de Salud?

Parlamento de Canarias, 24 de septiembre de 2019.- LA PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/C-0194 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la firma del convenio para financiar las actuaciones en materia de costas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 4094, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.15.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la firma del convenio para financiar las actuaciones en materia de costas, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el cambio climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Se ha firmado el convenio para financiar las actuaciones en materia de costas dotado con 4 millones de euros como estaba aprobado en los Presupuestos Generales del Estado 2018, prorrogados en 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0195 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4095, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.16.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué calendario se plantea su consejería para el desarrollo reglamentario de la Ley Canaria del Deporte?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-0196 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la partida nominada para la cubierta del CEIP Mayantigo, Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4096, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.17.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre la partida nominada para la cubierta del CEIP Mayantigo, Los Llanos de Aridane, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué pasará con la partida nominada para la cubierta del CEIP Mayantigo en Los Llanos de Aridane?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-0197 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las residencias escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4097, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.18.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre las residencias escolares, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene su consejería para las residencias escolares en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-0198 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el cumplimiento del Plan Forrajero de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4098, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.19.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre el cumplimiento del Plan Forrajero de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca:

PREGUNTA

¿Qué medidas va a tomar su consejería para garantizar el cumplimiento del Plan Forrajero de Canarias y para que se haga un buen uso de las ayudas al sector que garanticen precios competitivos de los cereales para alimentación animal a los pequeños ganaderos en el presente y en el futuro?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-0199 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 4113, de 26/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.20.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica y Lucha contra el Cambio Climático, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente:

PREGUNTA

¿Qué piensa hacer su consejería con respecto a la Ley del Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.

10L/PO/C-0200 Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre el Centro Infantil de Las Eras, Fasnía, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4137, de 27/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.21.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre el Centro Infantil de Las Eras, Fasnía, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Omar López González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión,

PREGUNTA

¿Qué medidas plantea la Consejería de Educación para abrir el Centro Infantil de Las Eras, en el término municipal de Fasnía?

Canarias, a 26 de septiembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

10L/PO/C-0201 De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el operativo de seguridad y emergencias desplegado por el cero energético en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 4162, de 30/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.22.- De la Sra. diputada D.ª Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el operativo de seguridad y emergencias desplegado por el cero energético en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Desarrollo Autonómico, Justicia y Seguridad.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el operativo de seguridad y emergencias desplegado por el Gobierno con ocasión del cero energético acaecido en Tenerife el 29 de septiembre de 2019?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/C-0203 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el proyecto que va a poner en marcha para solucionar el colapso circulatorio de la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4188, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.24.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre el proyecto que va a poner en marcha para solucionar el colapso circulatorio de la TF-5, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál es el proyecto que su consejería va a poner en marcha para solucionar el colapso circulatorio de la TF-5?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/C-0204 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la posibilidad de que se acuerde con el Reino Unido una excepción que permita mantener el estatus actual de las relaciones entre el Reino Unido y las Regiones Ultraperiféricas en base al Tratado de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 4189, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.25.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre la posibilidad de que se acuerde con el Reino Unido una excepción que permita mantener el estatus actual de las relaciones entre el Reino Unido y las Regiones Ultraperiféricas en base al Tratado de la Unión Europea, dirigida al Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior:

PREGUNTA

¿En caso de una salida del Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo, el Gobierno de Canarias se ha planteado la posibilidad que se acuerde con el Reino Unido una excepción que permita mantener el estatus actual de las relaciones entre el Reino Unido y las Regiones Ultraperiféricas, en particular la aplicación de las cuatro libertades –mercancías, personas, servicios y capitales–, sobre la base del artículo 349 del Tratado de la Unión Europea relativo a las Regiones Ultraperiféricas?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/C-0205 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el cumplimiento para la regulación de los comedores escolares para este curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 4190, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.26.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el cumplimiento para la regulación de los comedores escolares para este curso escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación, Universidades, Cultura y Deportes:

PREGUNTA

¿Ha cumplido su departamento con el mandato de este Parlamento para la regulación de los comedores escolares para este curso escolar?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/C-0206 Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre propuesta de un estatuto de comercio directo entre Canarias y el resto de las Regiones Ultraperiféricas con el Reino Unido, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 4191, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.27.- Del Sr. diputado D. Fernando Enseñat Bueno, del GP Popular, sobre propuesta de un estatuto de comercio directo entre Canarias y el resto de las Regiones Ultraperiféricas con el Reino Unido, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Industria y Comercio.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Fernando Enseñat Bueno, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Turismo, Industria y Comercio:

PREGUNTA

¿En caso de salida del Reino Unido de la Unión Europea sin acuerdo, el Gobierno de Canarias se ha planteado proponer un estatuto de comercio directo entre Canarias y el resto de las Regiones Ultraperiféricas con el Reino Unido?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Fernando Enseñat Bueno.

10L/PO/C-0207 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las gestiones para agilizar la instalación del radar meteorológico de Tenerife en Buenavista del Norte, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 4192, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.28.- De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre las gestiones para agilizar la instalación del radar meteorológico de Tenerife en Buenavista del Norte, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial:

PREGUNTA

¿Qué gestiones está realizando su departamento ante el Gobierno de España para agilizar la instalación del radar meteorológico de Tenerife en el municipio de Buenavista del Norte?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/C-0208 De la Sra. diputada D.ª Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la hoja de ruta para la construcción del puerto de Fonsalía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 4193, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.29.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre la hoja de ruta para la construcción del puerto de Fonsalía, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 180 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Vivienda:

PREGUNTA

¿Cuál es la hoja de ruta de su consejería para la construcción del puerto de Fonsalía?

En el Parlamento de Canarias, a 1 de octubre de 2019.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, LUZ REVERÓN GONZÁLEZ.

10L/PO/C-0209 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre las medidas para prevenir un posible nuevo cero energético, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Plan Territorial.

(Registro de entrada núm. 4195, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.30.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre las medidas para prevenir un posible nuevo cero energético, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Plan Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, diputado del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Cambio Climático y Plan Territorial, para su respuesta oral en la Comisión de Economía, Conocimiento y Empleo:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha adoptado el Gobierno de Canarias para prevenir un posible nuevo “cero energético”?

En Canarias, a 1 de octubre de 2019.- EL DIPUTADO, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/C-0210 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los principales retos para el sector pesquero y propuestas de actuación, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4201, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.31.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre los principales retos para el sector pesquero y propuestas de actuación, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles son los principales retos con los que se ha encontrado en la consejería para el sector pesquero de Canarias y propuestas de actuación?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-0211 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la situación actual de las explotaciones ganaderas con procedimientos pendientes de legalización, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4202, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.32.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la situación actual de las explotaciones ganaderas con procedimientos pendientes de legalización, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual de las explotaciones ganaderas con procedimientos pendientes de legalización?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-0212 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de apoyo al sector apícola en Gran Canaria por los daños causados por los recientes incendios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4203, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.33.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las medidas de apoyo al sector apícola en Gran Canaria por los daños causados por los recientes incendios, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Cuáles serán las medidas de apoyo al sector apícola en Gran Canaria por los daños causados por los recientes incendios?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-0213 De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la previsión de alegaciones a la orden ministerial de la pesca con nasas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 4204, de 1/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.34.- De la Sra. diputada D.^a Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre la previsión de alegaciones a la orden ministerial de la pesca con nasas, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 180 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, a la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante comisión:

PREGUNTA

¿Tiene previsto presentar alegaciones de las planteadas por el sector pesquero a la orden ministerial de la pesca con nasas?

Canarias, a 30 de septiembre de 2019.- GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura Rodríguez Herrera.

10L/PO/C-0236 Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes.

(Publicación: BOPC núm. 47, de 19/9/2019).

(Registro de entrada núm. 4150, de 27/9/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

3.25.- Del Sr. diputado D. Jesús Alexander Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre plazo previsto para el comienzo de las obras de ampliación del gimnasio del CEIP Virgen de los Volcanes en Tinajo, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación, Cultura, Universidades y Deportes.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 10 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jesús Alexander Machín Tavío diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Cultura, Universidades y Deportes, para su Respuesta Oral ante el Pleno de la Cámara

PREGUNTA

En la Consejería de Educación, está redactado el proyecto de ampliación del gimnasio del colegio Virgen de los Volcanes en Tinajo, Lanzarote. ¿Cuál es el plazo previsto para el comienzo de las obras?

En el Parlamento de Canarias, a 6 de septiembre de 2019.- EL DIPUTADO, Jesús Alexander Machín Tavío.



Parlamento de Canarias